

*Estación transformadora*

Emplazamiento: Estepa.

Finalidad de la instalación: Suministro de energía al cuartel de la Guardia Civil y mejora del servicio en la zona.

Características principales:

Tipo: Interior.

Potencia: 160 KVA.

Relación de transformación: 25.000/380-220 V.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Presupuesto: 494.137 pesetas.

Referencia: R. A. T. 12.030. Expediente 116.936.

Declarar en concreto la utilidad pública de la instalación eléctrica que se autoriza, a los efectos señalados en la Ley 10/1966, sobre expropiación forzosa y sanciones en materia de instalaciones eléctricas, y su Reglamento de aplicación de 20 de octubre de 1966.

Esta instalación no podrá entrar en servicio mientras no cuente el peticionario de la misma con la aprobación de su proyecto de ejecución, previo cumplimiento de los trámites que se señalan en el capítulo IV del citado Decreto 2617/1966, de 20 de octubre.

Sevilla, 14 de octubre de 1977.—El Delegado provincial del Ministerio de Industria, Juan Grau Carril.—8.661-14.

### 28218 RESOLUCION de la Delegación Provincial de Sevilla por la que se autoriza el establecimiento de la instalación eléctrica que se cita.

Visto el expediente incoado en esta Delegación Provincial, cuya descripción se reseña a continuación, solicitando autorización y declaración en concreto de utilidad pública, y cumplidos los trámites reglamentarios ordenados en el capítulo III del Decreto 2617/1966, sobre autorización de instalaciones eléctricas, y en el capítulo III del Reglamento, aprobado por Decreto 2619/1966, sobre expropiación forzosa y sanciones en materia de instalaciones eléctricas, y de acuerdo con la Ley de 24 de noviembre de 1939, sobre ordenación y defensa de la industria,

Esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria, a propuesta de la Sección correspondiente, ha resuelto:

Autorizar la siguiente instalación eléctrica:

Peticionario: «Compañía Sevillana de Electricidad, S. A.».

Domicilio: Avenida de la Borbolla, 5, Sevilla.

#### Línea eléctrica

Origen: Caseta existente «Cuarteles».

Final: Apoyo número 38, fin de línea.

Término municipal afectado: Sevilla.

Tipo: Aérea.

Longitud en kilómetros: 3,580.

Tensión de servicio: 20 KV. (provisionalmente, 15 KV.).

Conductores: Cable aluminio-acero de 116 milímetros cuadrados.

Apoyos: Metálicos galvanizados.

Aisladores: De cadena de amarre, alineación y cruce.

Finalidad de la instalación: Suministro de energía al «Palacio del Hielo».

Procedencia de los materiales: Nacional.

Presupuesto: 2.199.794 pesetas.

Referencia: R. A. T. 12.008. Expediente: 116.789.

Declarar en concreto la utilidad pública de la instalación eléctrica que se autoriza, a los efectos señalados en la Ley 10/1966, sobre expropiación forzosa y sanciones en materia de instalaciones eléctricas y su Reglamento de aplicación de 20 de octubre de 1966.

Esta instalación no podrá entrar en servicio mientras no cuente el peticionario de la misma con la aprobación de su proyecto de ejecución, previo cumplimiento de los trámites que se señalan en el capítulo IV del citado Decreto 2617/1966, de 20 de octubre.

Sevilla, 15 de noviembre de 1977.—El Delegado provincial del Ministerio de Industria y Energía, Juan Grau Carril.—8.660-14.

### 28219 RESOLUCION de la Delegación Provincial de Tarragona por la que se autoriza y declara la utilidad pública en concreto de la instalación eléctrica que se cita.

Visto el expediente incoado en esta Delegación Provincial en solicitud de autorización y declaración en concreto de la utilidad pública, a los efectos de la imposición de servidumbre de paso, de la instalación eléctrica que se reseña:

Asunto: L. A. T. 3.299. Modificación de líneas a 25 y 6 KV. y nueva E. T. «Mas Blau».

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A.», Barcelona, plaza de Cataluña, 2.

Instalación: Modificaciones de líneas a 25 y 6 KV. Desplazamiento de la E. T. 513, «Torrell», de 25 KVA. de potencia. Línea a 6 KV., con conductor aluminio-acero de 54,59 milímetros cuadrados de sección, con una longitud de 840 metros en tendido aéreo y de aluminio de 70 milímetros cuadrados de sección, con una longitud de 330 metros en tendido subterráneo, para suministro a la nueva E. T. «Mas Blau», de 50 KVA. de potencia.

Origen: Apoyo sin número, línea a 6 KV. a Poble Mafumet. Presupuesto: 1.697.000 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Situación: Término municipal de Constantí y Poble de Mafumet.

Finalidad: Modificación líneas eléctricas A. I. y EE. TT. en complejo petroquímico a petición de ENPETROL.

Vista la documentación presentada para su tramitación, esta Delegación Provincial, en cumplimiento de lo dispuesto en los Decretos 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, ha resuelto otorgar la autorización solicitada y declarar en concreto la utilidad pública de la misma, a los efectos de la imposición de servidumbre de paso.

Tarragona, 20 de septiembre de 1977.—El Delegado provincial, José Antón Solé.—13.441-C.

### 28220 RESOLUCION de la Delegación Provincial de Tarragona por la que se autoriza y declara la utilidad pública en concreto de la instalación eléctrica que se cita.

Visto el expediente incoado en esta Delegación Provincial en solicitud de autorización y declaración en concreto de la utilidad pública, a los efectos de la imposición de servidumbre de paso, de la instalación eléctrica que se reseña:

Asunto: L. A. T. 3.542. Línea a 25 KV. a E. T. «Chicharro». Peticionario: «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A.», Barcelona, plaza de Cataluña, 2.

Instalación: Línea aérea de transporte de energía eléctrica a 25 KV., con conductor aluminio-acero de 54,59 milímetros cuadrados de sección, con una longitud de 535 metros, para suministro a la E. T. «Chicharro», de 25 KVA. de potencia.

Origen: Apoyo número 18, línea 25 KV. Valls-Montblanch.

Presupuesto: 430.000 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Situación: Término de Valls (Masmolets).

Finalidad: Ampliar y mejorar la capacidad de servicio de sus redes de distribución.

Vista la documentación presentada para su tramitación, esta Delegación Provincial, en cumplimiento de lo dispuesto en los Decretos 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, ha resuelto otorgar la autorización solicitada y declarar en concreto la utilidad pública de la misma, a los efectos de la imposición de servidumbre de paso.

Tarragona, 20 de septiembre de 1977.—El Delegado provincial, José Antón Solé.—13.452-C.

### 28221 RESOLUCION de la Delegación Provincial de Tarragona por la que se autoriza y declara la utilidad pública en concreto de la instalación eléctrica que se cita.

Visto el expediente incoado en esta Delegación Provincial en solicitud de autorización y declaración en concreto de la utilidad pública, a los efectos de la imposición de servidumbre de paso, de la instalación eléctrica que se reseña:

Asunto: L. A. T. 3.537. Línea a 25 KV. a E. T. «Bon Return».

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A.», Barcelona, plaza de Cataluña, 2.

Instalación: Línea aérea de transporte de energía eléctrica a 25 KV., con conductor aluminio-acero de 27,87 milímetros cuadrados de sección, con una longitud de 29 metros, para suministro a la E. T. «Bon Return», de 25 KVA. de potencia.

Origen: Apoyo número 7 de la línea a 25 KV. a E. T. «Albiol».

Presupuesto: 113.110 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Situación: Término municipal de Albiol.

Finalidad: Ampliar y mejorar la capacidad de servicio de sus redes de distribución.

Vista la documentación presentada para su tramitación, esta Delegación Provincial, en cumplimiento de lo dispuesto en los Decretos 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, ha resuelto otorgar la autorización solicitada y declarar en concreto la utilidad pública de la misma, a los efectos de la imposición de servidumbre de paso.

Tarragona, 20 de septiembre de 1977.—El Delegado provincial, José Antón Solé.—13.453-C.